ACTA DE CONCILIACIÓN DE ÍTEMS, PRECIOS Y CANTIDADES N° 01

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-129-2024
Objeto:	"APOYO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, ARTISTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS EN EL MARCO DE REUNIONES, CONVOCATORIAS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, REALIZADAS POR EL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL, DE LA UNION, VALLE DEL CAUCA"
Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA
Nit:	891.901.109-3
Contratista:	INNPACTA SOLUCIONES SAS
NIT Nº:	901.698.506-9
Representante Legal:	DANIELA HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ
Cedula:	1.144.160.401 EXPEDIDA EN CALI VALLE
Valor del Contrato:	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($32.390.000)
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2024.
Fecha de Inicio:	12 DE MARZO DE 2024
Fecha de Terminación:	15 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor:	LEANDRA MILENA LOPEZ CAMELO

El día dieciocho (18) de abril de 2024, siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunieron, por un lado, **LEANDRA MILENA LOPEZ CAMELO**, en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisora, quien ocupa el cargo de Secretaria Ejecutiva del Despacho y por el otro, el señor **DANIELA HERNANDO CEBALLOS SANCHEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.144.160.401 de Cali Valle, como representante legal de la **INNPACTA SOLUCIONES SAS** con Nit 901.698.506-9, en calidad de Contratista; con el fin de conciliar algunos ítems del Contrato De Prestación De Servicios No. PS-129-2024 así:

CONSIDERACIONES

- Que al aprobar el acta de conciliación de ítems, precios y cantidades solicitado por la supervisora del contrato de prestación de servicios No. PS-129-204 a lo ya descrito en la CLAUSULA 2- **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO,** en el **numeral 2.2**. tales como adiciones y reducciones a los bienes y/o servicios.

- Que en el desarrollo de la reunión, las partes estudian de forma detallada, minuciosa y de común acuerdo: ¿cuáles son los ítems a los que se le va a reducir las cantidades a los bienes y/o servicios?. Dando como resultado lo siguiente:

1. Ítem 4. Pin redondo con baño en dorado o plateado, impresión digital. Formato a elección.
2. **Ítem 5**: Agenda Libreta Ecológica, cubierta en cartón reciclado, argollado doble O diseño metalizado efecto cuero, que incluya esfero ecológico (Alto:17.9 cm, Ancho 15.4 cm. Material: Cartón reciclado).

Ahora bien, una vez establecidas los ítems a los cuales se les va a reducir las cantidades en el contrato de Prestación de Servicios No. PS-129-2024, se procede analizar de forma detallada y de común acuerdo los ítems a los que se les requiere adicionar cantidades, basados en las necesidades con las que cuenta el despacho del Alcalde los cuales se relacionan a continuación:

1. **Ítem 1**: Hidratación: Botella de agua de 300 ml. Entregada en cada uno de los puntos que el supervisor designe.
2. **Ítem 2**: Refrigerio: Harina y proteína con su respectiva servilleta y empacado individualmente, con jugo en caja tetrapack de 200 ml, entregados en los lugares que el supervisor sugiere al momento de evento
3. **Ítem 8**: Silla plástica con respaldo, de cuatro patas, sin brazos, entregadas en el lugar del evento, instaladas y al finalizar el evento recogerlas,
4. **Ítem 9**: Mesa plegable de 1,70cm de largo x 70cm de ancho transportadas e instaladas en el lugar del evento y retiradas una vez se termine.
5. **Ítem 10**: Manteles para mesa plegable de 1,70cm de largo x 70cm de ancho. transportadas e instaladas en el lugar del evento y retiradas una vez se termine.
6. **Ítem 13**: Técnico de sonido (encargado de instalar el sonido y manejo del mismo durante todo el evento),
7. **Ítem 14**: Sonido que contenga cuatro (4) cabinas line array, cuatro (4) bajos dobles, cuatro (4) monitores electro voice "tarima", un (1) side fill "tarima", una (1) consola x 32, pianas y micrófonos según el supervisor sugiera la cantidad

La Contratista manifiesta que se encuentra en la capacidad jurídica y técnica para realizar los cambios en las cantidades de los ítems descritos y en consecuencia, darle cumplimiento al alcance del objeto contractual, sin inconvenientes y en las mismas condiciones.

La supervisión ve prudente realizar adición y reducción a los ítems del Contrato de Prestación de Servicios No. PS-134-2023, donde se reducirán las cantidades de los items 3, 10, 11 y se aumentarán las cantidades de los ítems número 5 y 13.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de conciliación de ítems, precios y cantidades al Contrato de Prestación De Servicios No. PS-129-2024, para garantizar el alcance del objeto contractual.

SEGUNDO: Como consecuencia del acta, se reduce la cantidad de los ítems número 4 y 5 del Contrato de Prestación De Servicios No. PS-129-2024 de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD INICIAL	VR UNT	ITEMS A REDUCCIR	VALOR	SALDO
4	Pin redondo con baño en dorado o plateado, impresión digital. Formato a elección	Und	65	18,000	65	1,170,000	-
5	Agenda Libreta Ecologica, cubierta en carton reciclado, argollado doble O diseño metalizado efecto cuero, que incluya esfero ecologico (Alto:17.9 cm, Ancho 15.4 cm. Material: Carton reciclado)	Und	250	16,840	250	4,210,000	-
TOTAL						5,380,000	

TERCERO: Como consecuencia del acta, se aumenta la cantidad de los ítems 1, 2, 8, 9, 10, 13 y 14, del Contrato de Prestación De Servicios No. PS-129-2024 de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD INICIAL	VR UNT	ADICION DE ITEMS	VALOR	SALDO
1	Hidratación: Botella de agua de 300 ml. Entregada en cada uno de los puntos que el supervisor designe.	Bot	500	900	400	360,000	900
2	Refrigerio: Harina y proteína con su respectiva servilleta y empacado individualmente con jugo en caja tetrapack de 200 ml, entregados en los lugares que el supervisor sugiere al momento de evento	Und	600	6,500	250	1,625,000	850
8	Silla plástica con respaldo, de cuatro patas, sin brazos, entregadas en el lugar del evento, instaladas y al finalizar el evento recogerlas,	Und	500	900	750	675,000	1,250
9	Mesa plegable de 1,70cm de largo x 70cm de ancho transportadas e instaladas en el lugar del evento y retiradas una vez se termine.	Und	20	10,000	61	610,000	81
10	Manteles para mesa plegable de 1,70cm de largo x 70cm de ancho. transportadas e instaladas en el lugar del evento y retiradas una vez se termine.	Und	20	10,000	61	610,000	81
13	Técnico de sonido (encargado de instalar el sonido y manejo del mismo durante todo el evento),	Und	5	200,000	2	400,000	7
14	Sonido que contenga cuatro (4) cabinas line array, cuatro (4) bajos dobles, cuatro (4) monitores electro voice "tarima", un (1) side fill "tarima", una (1) consola x 32, pianas y micrófonos según el supervisor sugiera la cantidad	Und	5	550,000	2	1,100,000	7
TOTAL						5,380,000	

CUARTO: Todas las cláusulas y estipulaciones iniciales del Contrato de Prestación de Servicios No. PS-129-2024, no modificadas en la presente acta permanecerán vigentes.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

Dado en el Municipio de La Unión Valle, del Cauca, el dieciocho (18) días del mes de abril de 2024.

SUPERVISOR

Leandra Milena López Camelo

LEANDRA MILENA LOPEZ CAMELO
Secretaria Ejecutiva.

CONTRATISTA

Daniel Ceballos S

INNPACTA SOLUCIONES SAS
NIT: 901.698.506-9.
Representan Legal
Daniela Hernando Ceballos Sánchez
C.C 1.144.160.401 De Cali Valle.